

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

Los latinos

En los aforismos de la pseudociencia que se llamó un día enfáticamente Filosofía de la historia, pasaba por dogma indiscutible el de atribuir á los latinos la representación del principio de la unidad autoritaria y á los germanos la del de la libertad individual. Latino fué el Imperio romano, la más grandiosa entidad política que han conocido las edades. Latina fué la Iglesia católica, la más vasta institución religiosa que ha existido. Los germanos destruyeron el Imperio y rompieron la unidad de la Iglesia. Por influjo, en buena parte, del derecho romano, se alzaron sobre el atomismo feudal las grandes monarquías restauradas de la unidad del Estado. Sobre tan estrecha base experimental, fundaba la vieja Filosofía de la historia inducciones en forma y con aire de axiomas.

Andando los tiempos, otros hechos han venido á contradecir afirmaciones que se tuvo por tan inconcusa. Krigese Inglaterra en metrópoli del mundo, mientras la triste España malbarata y pierde el patrimonio que un día ganaron para ella el valor y la fortuna. Se alza la América sajona en demanda de su independencia y forma una gran República; se alza recabando la suya la América española y forma una muchedumbre de repúblicas, más que independientes, hostiles. Rivalidades seculares y sangrientas, no impiden la unión de Inglaterra y Escocia para constituir una gran nacionalidad: entre España y Portugal, semejante unión es considerada universalmente como utópica. Yanquis é Ingleses, á pesar de su recíproca desestima, sienten á través del Océano las corrientes de solidaridad que entre ellos establece su comunidad originaria, mientras nosotros vivimos en casi completa incomunicación con nuestros hermanos de América. ¿Qué más? Poseídos por el demonio de la discordia, ninguna nación latina ha logrado siquiera consolidar dentro de casa la paz pública. Viven todas bajo el amago incesante de la guerra civil. Ni en el orden religioso, ni en el político, ha logrado formar ninguna de ellas un sentido común nacional. A los mismos infranqueables separan entre sí á los ciudadanos en el seno de estas sociedades, presas de honda perturbación. Y mientras el germano y el sajón viven tranquilos en el *home patrio* al amparo de la libertad, los pueblos latinos consumen su energía en agitaciones incesantes y estériles que amenazan seriamente su existencia.

¿No es, pues, ya el latino aquel genio político que no pintaban los antiguos pensadores? ¿Será que la raza de aida hace en su decrepitud lo contrario de aquello que hizo en su apogeo? ¿O será acaso que, errado el camino, labra la desunión y la enemiga por la propia exageración de sus anhelos de dominación y autoridad?

Una esencial diferencia psicológica parece separar entre sí al espíritu latino del germano. En religión, en arte, en moral, en político, en todas las manifestaciones de la vida, el germano procede de dentro á fuera y el latino de fuera á dentro. La dirección germánica es asunto de conciencia, la latina de exterioridad. El germano pone su honor en su propio estima; el latino en la opinión ajena. El germano es virtuoso por principio: el latino por bien parecer. El germano aspira á gobernarse á sí mismo, el latino á gobernar á los demás.

El germano entiende la libertad, al modo de Locke, como facultad de regir con independencia su propia vida; el latino la entiende, al modo de Rousseau, como participación en la soberanía. El germano lucha por el derecho; el latino por el poder. Libertades hay tantas como individuos y todas son compatibles; poder público no hay más que uno. El sentido latino de la vida lleva necesariamente aparejada la discordia.

Una rectificación parece iniciarse estos días en la política tradicional del latínismo. Vencida y humillada la vieja España, recibe, en el momento mismo en que deja para siempre de ser potencia americana, sinceros testimonios de afecto de parte de sus hijos de América. Bajo la amenaza formidable de la absorción yanqui, las repúblicas hispano-americanas comienzan á sentir la necesidad de una concentración defensiva. El radicalismo portugués empieza á tener clara conciencia de los deberes que, así á las naciones como á los individuos, impone el parentesco. I alia afloja los vínculos que la unían á la triple alianza y se muestra propicia á reanudar con Francia relaciones de cordialidad que nunca debieron romperse. En todas las naciones latinas el movimiento anticlerical reclama la solución del problema eclesiástico, no por la añeja fórmula de la separación entre el Estado y la Iglesia, sino por la afirmación categórica de la soberanía del Estado, único medio de restablecer paz en las conciencias. Fuerza es que la gente latina perseverare en esa senda si no quiere verse muy en breve eliminada del número de los factores vivos que han de pesar sobre los destinos del mundo.

Poco importaría ello, después de todo, si el latínismo, agotado, careciera de elementos útiles que aportar á la obra común de los siglos. La política de raza no ha de ser proclamada como un exclusivismo más, como una renovación del presuntuoso y desacreditado lema «nosotros somos los buenos». No; conviene que cada grupo étnico, afirme su personalidad colectiva en tanto cuanto pueda cooperar á la labor de todos. Este concierto se consuma por igual en el antagonismo como en la armonía, en la guerra como en la paz. El contenido de la Historia entera es la cooperación en la lucha. Hijos de la luz, predilectos del sol los latinos encarnan la agilidad cerebral, la viveza, la fantasía, la impresionabilidad, la gracia, la cultura, muchas veces secuar que una larga historia incorpora en el espíritu hasta hacer con él carne y sangre: algo versátiles, ligeros, soñadores, románticos, apasionados, violentos muchas veces, pero dotados de una vitalidad aún no consumida por la usura de los siglos. En esta representación psicológica está su mejor título á la existencia. Ella es de entre todas las más honda, porque de ella dimanan instituciones, leyes, costumbres é ideas.

Ahora si las naciones latinas no aciertan á resolver de una vez el hondo dualismo en que viven, el por toda contribución aportan al acervo humano tristes é inútiles añoranzas, supersticiones absurdas, instituciones caducas, resabios heredados, prejuicios incurables, la demencia de la senilidad y la corrupción moral de las razas que se pudren, su misión habrá terminado, llegando para ellas como llegó un tiempo para tantas otras, la hora suprema. Y al desaparecer así prematuramente, antes de haber agotado su vitalidad y vertido en los siglos su espíritu dejarán mutilada á

la humanidad y habrán defraudado á la historia.

ALFREDO CALDERON.

Vuestro amigo Vuestro enemigo

Usad de vuestro estómago, es un amigo.

Abusad de vuestro estómago pasará á ser un enemigo.

Si vuestro estómago os hace padecer, si él impide que os alimentéis con provecho, si vuestras digestiones son malas, tomad pronto las «PILDORAS PINK».

Estas Píldoras curan las enfermedades del estómago, aumentan el apetito, facilitan la digestión y no dejan nunca de restaurar las fuerzas. Las Píldoras Pink enriquecen y purifican la sangre, restituyen el tono á los nervios, combaten la debilidad de los órganos y la usura general.

DOLORES DE ESTOMAGO DEBILIDAD GENERAL

El señor D. Manuel Torrealba, de Valladolid, Zúñiga, S., escribe lo siguiente:

«Tengo muchísima satisfacción en poder decir á V. que me encuentro muy bien después de haber seguido el tratamiento de sus magníficas Píldoras Pink, porque todo el malestar de que venía padeciendo, dolores de estómago, hálito infecto, postración y debilidad general, ha desaparecido por completo en virtud de haber tomado las Píldoras Pink».

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink

Pacotillas

De Valencia del Cid dicen, qué ha sido robada, sin respetos al altar, ni al presbiterio ni á la sacristía, la santa iglesia de Bonicolap. Llévaronse el dinero de las Animas y todo cuanto hallaron que arramplar... ¿Que si fueron habidos...? ¿Cualquier día? ¿Eso no lo pregunta nadie ya!

Según discurren los conservadores tendrán que presentar la dimisión los ministros que están con don Alfonso en las Canarias, por haber desatendido sus consejos el Rey, que se empeñó desde el Alfonso XII en ir á tierra, estando el mar feroz, por lo que tuvo el Rey que echarse al y trepar á una roca con valor, (agua viéndose Romanones en el trance, en que nunca se vio, de avanzar con el agua á la cintura hasta llegar á tierra firme. ¡Horror! ¡Y gracias á que no iba Romanones en otra embarcación

en que iban otros expedicionarios y á la que un golpe de la mar volcó, porque si cae al agua de cabeza no sale de ella á flor — como salieron los que naufragaron — por el peso que lleva en un tacón! Que deben dimitir el conde y Concas porque el Rey sus consejos no atendió, dicen ahora los mauristas. ¡Vamos, que tienen ganas de conversación! Serían unos tontos los ministros, — me refiero á esos dos, — si dimitieran ahora las carteras encima de sufrir el remojón!

Dice un telegrama:

«El alférez que mandaba la lancha que zozobró frente á la isla de Hierro, fué condecorado con la cruz del Mérito Naval.»

Eso está en consonancia con lo que dijo Concas en el Congreso.

«No son buenos marineros los que no naufragaron alguna vez».

Declaro que estoy conforme con esa teoría del general Concas, por respeto á su autoridad y á la ley de jurisdicciones.

ESTRANI.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia. — Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma. — Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

Notas bibliográficas

La Oasa editorial del Sr. Nuñez-Samper, acaba de enviarnos los Cuadernos 115 á 120 de la importante obra «El cristianismo y Sus Héroes, que contiene el Martirologio y Santoral Romano de los días 25 á 30 de Junio».

Preciosos fotograbados y fototipias; tales como Salomé con la Cabeza de San Juan Bautista, Iglesia de Notre Dame la Grande en Poitiers, Iglesia de San Francisco el Grande en Madrid, Catedral de Chartres, Cámara Santa de la Catedral de Oviedo, La Aparición de Jesús á San Antonio, Cruz de los Angeles, Apostol San Pedro, Catedral de Málaga, Apostol San Pablo.

Con dicho Cuaderno termina el tomo 3º de la obra. También nos ha enviado los cuadernos 35 á 38 de la obra Diccionario de Orografía, homología y Regimen, obra utilísima y recomendable por todos conceptos.

SECCIÓN OFICIAL

El «Boletín» del 7 publica Circular del Gobierno civil anunciando haberse acordado la contrastación de

pesas y medidas en los partidos judiciales de Jerez de los Caballeros y Olivenza.

Registro de la mina de hierro Kemi, en término de Monesterio, hecho por D. Joaquín Royo Vera.

Oro de la mina de plomo Fuente Clara, término de Azuaga, hecho por don Casimiro Lopo en nombre de D. Agustín Saenz.

Circular de la Asociación general de Ganaderos anunciando la Junta general que se celebrará el 25 del actual.

Reglamento del Cuerpo de Veterinarios titulares.

Edicto del Alcalde de Herrera del Duque anunciando la vacante de farmacéutico titular.

Lista de electores para compromisarios de varios pueblos.

Edictos judiciales de escaso interés.

Local y Regional

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo los concejales Sres. Martínez García, Lluch, González Espinosa, Soriano, Martínez de la Riva, Vega, Rodríguez Doncel, Robles, Arqueros, Moratínos, Vázquez, Cuello, Paniagua, G. Blasco, Castro, Fernandez Velazquez y Osorio. A última hora entró el Sr. León Cierva, que había estado en la Audiencia desempeñando el cargo de jurado.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, después de pronunciar algunas palabras el Sr. Martínez de la Riva, que motivaron otras del Sr. Soriano sobre el alcance de la proposición de este relativo al Administrador del Matadero.

Leído un informe de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, el Sr. Arqueros lee una Real Orden que se registra al principio de la obra referente a la tuberculosis y pide que se reitera la petición de ejemplares hecha por el Ayuntamiento. Así se acuerda.

A petición del Sr. Lluch y después de leerse un informe del Cuerpo médico de la Beneficencia municipal, se desestima una solicitud de socorro formulada por José Tinoco.

Se aprueban algunos expedientes de lactancia y otros sobre concesión de permisos para obras.

Se ratifica un acuerdo tomado a fines del año anterior, acerca de sufragar los gastos originados en el entierro de don Lorenzo Merino, pero aclarándolo o adicionándolo en el sentido de que sea con cargo al capital de imprevistos del presupuesto corriente.

Después de hacer uso de la palabra los Sres. Martínez de la Riva y Arqueros, se acuerda poner el nombre de Felipe Checa a la calle Larga y que se señale una pensión a la viuda del malogrado pintor, debiendo informar sobre la cuantía de aquella, la Comisión de Hacienda. Acerca de lo de la lápida, el Alcalde dió cuenta del ofrecimiento hecho por D. Aurelio Cabrera.

La sesión hubiera concluido antes de las nueve, si no hubiese figurado en el orden del día el informe de la Comisión de ornato, en el asunto de la fuente de las esquinas del Rastro. El Sr. Lluch, como presidente de aquella, expuso que después de haberse constituido en dicho lugar, la comisión había convenido en proponer que la fuente se estableciera cerca del sitio que antes ocupaba, pero a distancia de 60 centímetros del templo y teniendo solo dos caños, uno en cada costado. Los Sres. Rodríguez Doncel, Martínez de la Riva y Soriano, combatieron ese dictamen verbal; lo defendieron los Sres. Vázquez, González Blasco y Osorio, y el Alcalde indica, como solución de concordia, que la fuente se establezca en la calle de Zapatería, frente a una de las puertas del estanco, considerándose esto como una enmienda al dictamen, si algún concejal la hacía suya. En seguida habló en este sentido, el señor Martínez de la Riva, y el señor Lluch manifestó que siempre había sido partidario de que la fuente se trasladara a la calle de Zapatería; pero que en vista de que otros individuos de la Comisión no pensaban de igual modo, había asentido a que quedara en el sitio que antes ocupaba, pero a distancia de 60 centímetros de la iglesia.

Se vota la enmienda y es desechada por 10 votos de los Sres. Osorio, Lluch, Moratínos, Castro, Paniagua, Fernández Velazquez, Arqueros, Vázquez, González Blasco y Cuello, contra ocho de los Sres. Soriano, M. de la Riva, M. García, Robles, R. Doncel, González Espinosa, Vega y el Presidente; se pone a votación el dictamen, y resulta empate, porque el Sr. Lluch vota en contra del mismo, en unión de los otros ocho concejales que habían votado la enmienda. Repetida la votación da igual resultado y el asunto queda por resolver (y son ya cuatro las sesiones en que se ha tratado de la fuente).

El Sr. Rodríguez Doncel anuncia una proposición para que la fuente se establezca en la calle de San Juan (lo cual fué ya resuelto negativamente en otro cabildo).

Se acuerda, en vista de un informe del Cuerpo médico, que el oficial de cuchilla Joaquín Ortiz, vuelva a desempeñar su destino; pero informando el jefe de nave y los veterinarios, según propusieron los Sres. Vázquez y León, si tiene actitud física para desempeñarlo.

El Sr. Lluch hace una pregunta sobre los árboles que hay que plantar y se levantó la sesión a las 9 y media.

El crimen de los gitanos

Sexta sesión

A las doce de la mañana de ayer, da lectura el secretario a las conclusiones definitivas del acusado privado y del letrado defensor de J. Antonio Castro.

Acto seguido, el presidente concede la palabra al Sr. Fiscal.

Informe del Fiscal

Después de pedir a los jurados que den un veredicto, de justicia, el Sr. Pérez González, relata los hechos con arreglo a sus conclusiones, deduciendo que Juan Antonio Castro es el autor material de la muerte de Manuel Salazar; que sus hijos y yernos son cómplices en la misma; y cómplices las mujeres que se sientan en el banquillo.

Analiza detenidamente la prueba para apoyar en ella sus conclusiones.

Hace luego atinadas observaciones a los jurados sobre la alevosía, para demostrar que la emplearon los procesados, los cuales aprovechando el momento en que el Salazar estaba de espaldas, hicieron los disparos, sin riesgo para sus personas.

Por último el Sr. Pérez González se detiene en combatir las conclusiones de las defensas.

El informe del fiscal ha sido un informe razonado y claro por todos conceptos, al mismo tiempo que desprovisto de apasionamientos de ningún género.

Informe del acusador privado

Empieza elogiando el informe del fiscal, que califica de razonado, y al señor Pérez González de verdadero hombre de ciencia. Dice luego, que él no pide venganza a los jurados, que tampoco va él impulsado allí por aquella pasión ruin; que él va allí por la justicia y que justicia es sólo lo que les pide.

Y la justicia que es, dice, dar a cada uno lo suyo, exige una reparación a la familia de las víctimas, garantía de tranquilidad para la sociedad y un castigo para los culpables.

Todo el exordio, en que se limitó a pedir justicia, lo constituyeron párrafos llenos de elegante y arrebatadora elocuencia que sólo podían esperar los que ya conocíamos al Sr. Hermida.

Compara a una cacería la muerte de Salazar, diciendo que en esta como en aquella se conciertan hombres, estudiando el terreno y tomando las posiciones para que la pieza no se escape y siempre animados de fiereza y venganza sin el más leve asomo de commiseración ni piedad.

Dice que las pasiones de venganza que nacieron en los pechos de los Castros al pasar por el cementerio, necesitaban una chispa que la prendió la Natalia Montes diciendo a los procesados, al ver a los Salazares: "Ahí los tenéis ¿no decíais que los ibais a matar?"

Dice que Juan Antonio es el autor material de la muerte de Manuel Salazar y que la ejecutó de un modo cobarde y alevoso.

Fundándose en que todos ellos iban decididos a dar muerte a Manuel Salazar y que si todos no lo mataron fué por no tener más que una vida que cortó Juan Antonio como sus hijos y yerno pudieran hacerlo, califica a estos en unión de su madre de cómplices del hecho, y de cómplices a las otras dos mujeres.

Dice luego que no pretendía solo esta muerte sino también la de Gabriel Salazar a quien le dispararon después.

Afirma que en pocos juicios se presentará una prueba tan completa y clara, deteniéndose en analizar y demostrar la veracidad de la aportada por los testigos de las acusaciones.

Con gran habilidad combate luego la llevada por las defensas, clasificando a sus testigos en dos grupos: uno que declara en Cáceres, y que entre sí, está conforme, y otro que lo hace en Llerena, también contestes, los tres testigos que lo forman, pero con esencia es divergencias respecto a los tres del grupo anterior.

Detiéndose en demostrar que Bernardino tomó parte activa en la muerte de Salazar, para lo cual se fijó más principalmente en el careo entre los testigos Flores y Osorio.

Termina su brillantísimo informe pidiendo a los jurados que, sin acordarse de la desgracia de los Salazares, imposible evitar por ellos, ni de la de los Castros, buscada por ellos mismos, den veredicto justo con arreglo a los dictados de su razón y de su conciencia.

Hoy a las once continuará el juicio con los informes de las defensas.

TOGACIO.

Sepa el público que en el taller de Luciano de Santiago, calle de Arias Montano (antes Sal) núm. 15 se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y fundas para sillones de todo género.

Y tengan en cuenta que los precios son arreglados.

Ya participamos ayer a nuestros lectores que en la madrugada anterior había fallecido el que en vida fué nuestro querido amigo D. Felipe Murie y Gallardo.

Pero eran tales sus condiciones, era tal su personalidad, eran tan importantes sus méritos, que creíamos faltar gravemente a su memoria, si tratáramos de cumplir con él y con muchos amigos, con la noticia en que, por exigencias de la tirada de nuestro anterior número, dábamos cuenta de su fallecimiento.

Abogado culto y discreto, de palabra fácil y reposada, y de juicio sereno e imparcial, el Sr. Murie sabía adaptarse con flexibilidad insuperable, a las circunstancias.

Era frío, reposado y sereno en los asuntos civiles y administrativos, pero llevaba en cambio todo el fuego de su pasión arrebatadora a la defensa de aquellas causas criminales que defendiera, sin llegar nunca a apelar a la reticencia, pues era cosa que no se hermanaba con su carácter y temperamento.

Siendo diputado provincial desempeñó en varias ocasiones los cargos de vicepresidente de la Comisión provincial y presidente de la Comisión de presupuestos, a la que llevó su espíritu de economías en favor de la provincia, pero sin exageraciones ridículas y haciendo a la vez que los servicios no quedaran desatendidos.

A sus iniciativas, a sus entusiasmos por todo lo que significara cultura y engrandecimiento para esta comarca, se debe la creación del «Ateneo de Badajoz», y así lo debieron comprender todos sus socios cuando casi por aclamación; lo evaron a la presidencia de aquella sociedad, que, merced a su labor constante, secundada también por algunos de sus socios, verdaderamente inteligentes, honra a la capital de Extremadura.

Actualmente, el Sr. Murie ocupaba los cargos de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública y decano del Colegio de Abogados de esta ciudad.

Era, en fin, el Sr. Murie un abogado notable, un ateneísta distinguido, un político honrado y un cumplido caballero.

A toda la familia reiteramos el más sentido pésame por esta desgracia, en la que toma participación la población entera.

El acto del entierro, que se verificó en la tarde de ayer y al que asistió una numerosa concurrencia de todas las clases sociales, fué presidido por el Gobernador civil, el Presidente y el Fiscal de la Au-

dencia, los ayudantes del Gobernador militar Sr. Molina, varios individuos de la familia y representaciones del Colegio de Abogados, del Ateneo y del Casino.

El artículo que publicamos ayer titulado «A los obreros», apareció con la firma de «F. Pagador» en vez de la de «T. Pagador», que es la que tenía el original.

Se vende ó arrienda

La fábrica de Electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro harinera de Almendral.

Para mas detalles, dirigirse a D. Juan Marzal, calle de Menacho núm. 4, Badajoz.

Ayer se celebró en la Audiencia el juicio por jurados en causa contra Fernando Noguera, ordenanza que fué de de Correos, por robo de certificados y cartas.

El veredicto fué de culpabilidad; pero sólo en cuanto a dos delitos, que consideró como hurto.

La sentencia condenó al procesado en cuatro meses de arresto por cada uno de esos delitos, y como Noguera lleva sufridos 18 meses de prisión provisional, fué puesto en libertad.

Apártese usted que pase la fama universal del café torrefacto de la marca de «La Estrella».

Vino blanco

a 5'50 pesetas arroba y 40 céntimos el litro.

PLAZA MINAYO, NUM. 17. (FRENTE AL DEPÓSITO).

TUSE el que quiere; vea los **Discooides pebrales Roselló**.—Caja en frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Deposito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Servicio telegráfico.

Don Alfonso

Madrid 10 (9'15)

Telegrafian de Sevilla manifestando que el Rey regresó de Jerez después de asistir al tiro a pichón.

Por la noche hubo recepción y comida en honor de los duques de Orleans. Aquello estuvo desanimado por causa de la lluvia.

Los alcoholes y el arancel

Tan pronto como el Sr. Moret llegue a Madrid celebrará una conferencia con el ministro de Hacienda Sr. Salvador, a fin de resolver el asunto de los alcoholes, y las reclamaciones contra el nuevo arancel.

Encuentro

Despachos de Andalucía comunican que la Guardia civil ha tenido un encuentro en el pueblo de Posadas, con un compañero del Vivio, a quien dió la muerte.

El Cap Roca

Comunican de Vigo que hoy zarpará de aquel puerto el vapor «Cap Roca», reparado de las averías que tenía.

El Vesubio

Los despachos de Italia comunican que la erupción del Vesubio es cada vez mayor.

Se registran escenas horripilantes.

Las víctimas son muy numerosas. Los reyes de Italia llegarán a un sitio próximo al volcan con el fin de apreciar por si mismo los efectos de la erupción.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablancas, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Maquinas **SINGER** para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionarios en España: ADCOOK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. de la Constitución, 19

Almendralejo: Calle Real, 25

Zafra: Calle Sevilla, 7

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.



Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositorio en Badajoz: droguería de la viuda de E. Camacho.

Sabañones

Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositorio en Badajoz: droguería de la viuda de E. Camacho.

Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositorio en Badajoz: droguería de la viuda de E. Camacho.



COVARSI
Escopetas marca
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
DE ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3
BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y franco de todo gasto en Badajoz.

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y hasta, pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan éstos blancos, sanos. Como jabón detacado

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas se perfumadas. Quemando una pastilla de calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un oachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birasel y Compañía, Tutor 23, Hotel-Madrid.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el P. O. de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

Este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento, acompañados por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que pagan de día en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que desean cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesores TITULADOS y con larga práctica en la enseñanza. Especialos á "higiénico local".—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Setiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

Clase	Número de exámenes.	Tarifa por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	13
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	10	5
Exempcionados.....	6	3

Por cada 100 en general, representados por los exámenes que se firman.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACION A PROVINCIA

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



PARA ENFERMEDADES URINARIAS. El que presenta CAPSULAS de SÁNDALO, es el que el Dr. Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888, y Gran Concesionario de Premios por los Reales Asentamientos de Barcelona y Malorca. Por el reconocimiento de la Real Academia de Ciencias y Letras de Barcelona. Por el reconocimiento de la Real Academia de Ciencias y Letras de Madrid. Por el reconocimiento de la Real Academia de Ciencias y Letras de Valencia. Por el reconocimiento de la Real Academia de Ciencias y Letras de Sevilla. Por el reconocimiento de la Real Academia de Ciencias y Letras de Granada. Por el reconocimiento de la Real Academia de Ciencias y Letras de Córdoba. Por el reconocimiento de la Real Academia de Ciencias y Letras de Cádiz. Por el reconocimiento de la Real Academia de Ciencias y Letras de Huelva. Por el reconocimiento de la Real Academia de Ciencias y Letras de Mérida. Por el reconocimiento de la Real Academia de Ciencias y Letras de Badajoz. Por el reconocimiento de la Real Academia de Ciencias y Letras de Salamanca. Por el reconocimiento de la Real Academia de Ciencias y Letras de Valladolid. Por el reconocimiento de la Real Academia de Ciencias y Letras de Burgos. Por el reconocimiento de la Real Academia de Ciencias y Letras de León. Por el reconocimiento de la Real Academia de Ciencias y Letras de Asturias. Por el reconocimiento de la Real Academia de Ciencias y Letras de Cantabria. Por el reconocimiento de la Real Academia de Ciencias y Letras de Castilla y León. Por el reconocimiento de la Real Academia de Ciencias y Letras de Castilla-La Mancha. Por el reconocimiento de la Real Academia de Ciencias y Letras de Castilla-La Mancha. Por el reconocimiento de la Real Academia de Ciencias y Letras de Castilla-La Mancha.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro sándalo.



Milagrosos Confitos Costanzi

para las estrecheces uretrales

urettis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confitos Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escor-zor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias genito-uritarias su estado normal. Una caja «Confitos Costanzi», 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., cu-ración radical, mi agrosamente, en 8 ó 10 días, con los renom-brados «Confitos ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insupe-rable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aque-las enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curar-se, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfer-medades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa cación, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con res-puesta las que se hacen por escrito.

De venta en las principales Farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gau Ing'ada, Asalto 4, Barcelona.

BADAJÓZ: En casa de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24; D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo y D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES

NATURALES PURGANTES

Medalla de Oro-París 1900

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de San Juan.

MATÍAS LOPEZ

Chocolates, dulces y bombones.

Cafés, tes y sopas.

Caramelos del QUIJOTE con 60 es-cenas del libro. Idem infantiles (Zoo-logía), 624 figuras. Idem Historia de España, con 325 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus álbums correspondientes).

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tes y sopas.
Aviso.—A todo el que nos remita una colección completa de las envor-turas de nuestros Caramelos del QUI-JOTE, se le entregará ó remitirá un álbum vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Los Tirolese

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanceros 7 y 9, entre asuales

Anuncios, reclamos, noticias y comu-nicados en los periódicos de Madrid, pro-vincias y extranjero, con combinacio-nes á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, va-llas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Tea-tro Real.

PÍDANSE TARIFAS

RÁPIDAS PROPAGANDAS

CURA DEL Estómago

El Dac-gli, Re-medio

Gaucha cura siempre todos los males del Estómago por ó únicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los reme-dios que solo alivian algunas ve-ces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina, co-caina) y al fin siempre perjudi-can y matan al enfermo. El Dac-gli Remedio Gaucha, alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el Dacgli á 2 pesetas caja en las Bo-ticas. Consultas gratis por carta ó personal al doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º Madrid. Va por co-rreo enviando sellos.

Males nervios

Paralisis, epilepsia, neurastenia

reblandecimiento meclular, ane-mia cerebral, idiotismo, melanco-lia. El reparador enérgico que vi-goriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios pronto y sin peligro, es el Tóni-co Koch á 9 pesetas frasco en to-das las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que quiere

DOLO Reuma-tico y Nervio-so, Gotoso

con ó sin infla-mación en los músculos ó artion-laciones. El único preparado ver-daderamente infalible en todos los casos, por crónicos que sean y que alivia á las primeras fric-ciones es el Pain Kaler, Bálsa-mo indiano. Pídase en las Boti-cas á 2 pesetas como. Consulte, gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MAS

SORDOS

en 300, casos 300 curas de

zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surd'k de New York*, de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pícase en las Boticas. Consul-te gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN BADAJOZ: Farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51 y la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12 y en todas las bien surtidas de la capital y la provincia.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Chile.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarr, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Con Agentes locales en todas las cabeceras de partido y pueblos de importancia